

VIERNES 13 DE DICIEMBRE DE 2024  
AÑO CXI - TOMO DCCXX - N° 249  
CÓRDOBA, (R.A.)<http://boletinoficial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar4<sup>a</sup>

## SECCION

CONCESIONES, LICITACIONES,  
SERVICIOS PÚBLICOS Y  
CONTRATACIONES EN GENERAL

## LICITACIONES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
LABORATORIO DE HEMODERIVADOS

LICITACION PRIVADA N° 77/2024 - EX-2024-00802753-UNC-ME#LH - OBJETO: CONTRATAR LA PROVISIÓN DE REACTIVOS LIMULUS AMEBOCYTE LYSATE (LAL) Y ENDOTOXINA STANDARD CONTROL LIOFILIZADO PARA EL LABORATORIO DE HEMODERIVADOS UNC. Lugar donde pueden retirarse ó consultarse los pliegos: LABORATORIO DE HEMODERIVADOS, E-mail: carolina.armesto@unc.edu.ar o grisel.gomez@unc.edu.ar en días hábiles administrativos de 09.00 a 14.00 Hs o en el sitio de internet de la Universidad Nacional de Córdoba a través del link Licitaciones Vigentes. Valor del Pliego: SIN COSTO. Lugar de presentación de las ofertas: LABORATORIO DE HEMODERIVADOS U.N.C. correo electrónico: hemoderivados@compras.unc.edu.ar. Apertura: 03/01/2024 – 11:00 Hs.

2 días - N° 572825 - \$ 4614 - 13/12/2024 - BOE

## SUMARIO

|                               |        |
|-------------------------------|--------|
| Licitaciones .....            | Pag. 1 |
| Subastas Electrónicas .....   | Pag. 1 |
| Compulsas Abreviadas .....    | Pag. 2 |
| Contrataciones Directas ..... | Pag. 2 |
| Notificaciones .....          | Pag. 2 |

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA  
EPEC

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2310 - APERTURA: 16/12/2024  
HORA: DESDE 09: 00 HASTA 13: 00. - OBJETO: "ADQUISICIÓN ELEMENTOS DE ENCENDIDO GRUPOS TÉRMICOS. -" LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico [comprasyscontrat@epec.com.ar](mailto:comprasyscontrat@epec.com.ar)  
- PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 80.831.937,34. -PLIEGO SIN VALOR.-

1 día - N° 573331 - \$ 1389,50 - 13/12/2024 - BOE

## SUBASTAS ELECTRÓNICAS

| GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA<br>MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| SUBASTA ELECTRÓNICA/SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2024/000136                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| ASUNTO                                                                                    | "REPARACIÓN CANAL LOS MOLINOS – CÓRDOBA, ADQUISICIÓN DE MEMBRANA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (PEAD) DE 1 MM DE ESPESOR".                                                                                                                                                                                                                                                               |
| FECHA DE SUBASTA                                                                          | 18/12/2024                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| HORARIO DE SUBASTA                                                                        | De 09:00 a 13:00 H.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| FECHA DE CONSULTA                                                                         | 16/12/2024                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| HORARIO DE CONSULTA                                                                       | Hasta las 13:00 H.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| PRESUPUESTO OFICIAL                                                                       | PESOS CIENTO NOVENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL CON 00/100 (\$194.628.000,00)                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| MARGEN MINIMO DE MEJORA DE OFERTA                                                         | 0,25%                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| FORMA DE PAGO                                                                             | La cancelación de las correspondientes facturas se perfeccionará dentro de los treinta (30) días de su conformación.                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| FORMA DE ADJUDICACIÓN                                                                     | Renglón.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN                                                             | Las ofertas serán presentadas electrónicamente a través de su usuario y contraseña, generado con su registro en ComprasPúblicas.                                                                                                                                                                                                                                                           |
| PLIEGOS                                                                                   | La forma de provisión, los requisitos que deberán cumplir y la documentación que deberán presentar los proveedores para participar, los medios para realizar consulta y toda otra especificación general, particular o técnica podrán consultarse en el siguiente enlace:<br><a href="http://compraspublicas.cba.gov.ar/oportunidades">http://compraspublicas.cba.gov.ar/oportunidades</a> |

1 día - N° 573404 - s/c - 13/12/2024 - BOE

## LICITACIÓN

LOTERÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA SOCIEDAD DEL ESTADO  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL E INTERNACIONALCONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 267/24 serie "J"  
de fecha 05 de diciembre 2024

**OBJETO:** CONCESIÓN DE LA DIGITALIZACIÓN, EXPLOTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN CON DIFUSIÓN Y MERCADERO DEL JUEGO DE RESOLUCIÓN INSTANTÁNEA DENOMINADO RASPAGUITA -CON CARÁCTER NO EXCLUSIVO- EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN BASES DEL PRESENTE LLAMADO. LA VIGENCIA DE LA LICENCIA OTORGADA SERÁ DE CINCO (5) AÑOS.

**PLIEGOS DE BASE:** EL PLIEGO DE BASES, CONDICIONES Y DOCUMENTACIÓN TÉCNICA SE PODRÁN OBTENER EN LA SEDE DE LA LOTERÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.E. SITA EN CALLE 27 DE ABRIL N° 185 DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 09 A 13 HS., EN EL DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, A PARTIR DEL DÍA QUE COMIENZE LA PUBLICACIÓN DE LOS ANUNCIOS PREVISTOS POR EL NUMERAL 1.7.3. DEL PCG.

**VALOR DEL PLIEGO:** EL PRECIO DEL PLIEGO SE ESTABLECE EN LA SUMA DE PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS MIL (\$2.500.000).

**PERIODO INFORMATIVO:** DÍAS HÁBILES, DESDE EL DÍA VIERNES 13 DE DICIEMBRE DE 2024 Y HASTA EL DÍA JUEVES 26 DE DICIEMBRE DE 2024, QUE SE DESARROLLARÁ EN LA SEDE DE LA LOTERÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.E. SITA EN CALLE 27 DE ABRIL N° 185 DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA.

**SISTEMA:** LA LICITACIÓN SE REALIZARÁ MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE DOS (2) SOBRES. EL SOBRE NÚMERO UNO (1): DOCUMENTACIÓN LEGAL, CAPACIDAD JURÍDICA, ANTECEDENTES DE CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICO/FINANCIERA DEL OFERENTE PARA DESARROLLAR LA ACTIVIDAD LICITADA. OFERTA TÉCNICA/PLAN DE NEGOCIO. EL SOBRE NÚMERO DOS (2): OFERTA ECONÓMICA.

**PRESENTACIÓN DE OFERTAS. (SOBRE UNO Y DOS):** HASTA LAS 11:00 HORAS DEL DÍA LUNES 6 DE ENERO DE 2025, EN LA SEDE DE LA LOTERÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.E. SITA EN CALLE 27 DE ABRIL N° 185 DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA.

**APERTURA DE OFERTAS (SOBRE UNO):** EL DÍA LUNES 6 DE ENERO DE 2025 A LAS 15 HORAS EN LA MISMA SEDE DE LA LOTERÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.E.

**APERTURA DE OFERTAS (SOBRE DOS):** EL DÍA LUNES 20 DE ENERO DE 2025 A LAS 15 HS. EN LA MISMA SEDE DE LA LOTERÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.E.



CÓRDOBA 11 DE DICIEMBRE 2024.

1 día - N° 573190 - s/c - 13/12/2024 - BOE

GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
CORDOBA

|                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                      |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                              |                                                                                                                                                                                                                                      |
| DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                      |
| Subasta Electrónica Inversa N° 2024/0236 – Expte. 0425-545923/2024                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                      |
| Objeto de contratación                                                                                                                                                                                                                                                          | El Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba llama a Subasta Electrónica Inversa para contratar LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CIRCULACIÓN EXTRACORPÓREA con destino Hospitales Varios, dependientes de esta cartera ministerial. |
| Fecha de Subasta                                                                                                                                                                                                                                                                | 17/12/2024                                                                                                                                                                                                                           |
| Horario de Subasta                                                                                                                                                                                                                                                              | Los lances podrán efectuarse a partir de las 08:00 hasta las 12:00 horas.                                                                                                                                                            |
| Presupuesto oficial:                                                                                                                                                                                                                                                            | \$ 2.324.139.100,00                                                                                                                                                                                                                  |
| Precio oficial o de referencia o precio tope.                                                                                                                                                                                                                                   | Será el previsto en el pliego de especificaciones técnicas para cada uno de los renglones.                                                                                                                                           |
| Margen mínimo de mejora                                                                                                                                                                                                                                                         | 0.5%                                                                                                                                                                                                                                 |
| Forma de Pago                                                                                                                                                                                                                                                                   | La cancelación de la correspondiente factura se realizará dentro de los 30 días de recibida y conformada la misma.                                                                                                                   |
| Forma de Adjudicación                                                                                                                                                                                                                                                           | Por renglón                                                                                                                                                                                                                          |
| Lugar y forma de presentación                                                                                                                                                                                                                                                   | Las ofertas (lances) serán presentadas electrónicamente a través del usuario y contraseña generada con su Registro en Compras Públicas.                                                                                              |
| PLIEGOS                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                      |
| La forma de provisión, documentación a presentar y cualquier otra especificación general, particular o técnica, podrá ser consultada en el siguiente enlace:<br><a href="http://compraspublicas.cba.gov.ar/oportunidades/">http://compraspublicas.cba.gov.ar/oportunidades/</a> |                                                                                                                                                                                                                                      |

1 día - N° 573447 - s/c - 13/12/2024 - BOE

|                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                         |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                        |                                                                                                                                                                                                                                         |
| DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                         |
| Subasta Electrónica Inversa N° 2024/0247 – Expte. 0425-546558/2024                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                         |
| Objeto de contratación                                                                                                                                                                                                                                                          | El Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba llama a Subasta Electrónica Inversa para contratar la provisión de INCUBADORAS DE TRASLADO EXTRAHOSPITALARIO con destino HOSPITALES VARIOS, dependientes de esta cartera ministerial. |
| Fecha de Subasta                                                                                                                                                                                                                                                                | 17/12/2024                                                                                                                                                                                                                              |
| Horario de Subasta                                                                                                                                                                                                                                                              | Los lances podrán efectuarse a partir de las 08:00 hasta las 12:00 horas.                                                                                                                                                               |
| Presupuesto oficial:                                                                                                                                                                                                                                                            | \$ 1.357.827.900,00                                                                                                                                                                                                                     |
| Precio oficial o de referencia o precio tope.                                                                                                                                                                                                                                   | Será el previsto en el pliego de especificaciones técnicas para cada uno de los renglones.                                                                                                                                              |
| Margen mínimo de mejora                                                                                                                                                                                                                                                         | 0.5%                                                                                                                                                                                                                                    |
| Forma de Pago                                                                                                                                                                                                                                                                   | La cancelación de la correspondiente factura se realizará dentro de los 30 días de recibida y conformada la misma.                                                                                                                      |
| Forma de Adjudicación                                                                                                                                                                                                                                                           | Por renglón                                                                                                                                                                                                                             |
| Lugar y forma de presentación                                                                                                                                                                                                                                                   | Las ofertas (lances) serán presentadas electrónicamente a través del usuario y contraseña generada con su Registro en Compras Públicas.                                                                                                 |
| PLIEGOS                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                         |
| La forma de provisión, documentación a presentar y cualquier otra especificación general, particular o técnica, podrá ser consultada en el siguiente enlace:<br><a href="http://compraspublicas.cba.gov.ar/oportunidades/">http://compraspublicas.cba.gov.ar/oportunidades/</a> |                                                                                                                                                                                                                                         |

1 día - N° 573449 - s/c - 13/12/2024 - BOE

## COMPULSAS ABREVIADAS

### AGENCIA CÓRDOBA JOVEN

Compulsa Abreviada Electrónica. Expte N° 0625-002172/2024. SC N° 2024/000001. Objeto de la contratación: "Adquisición de 1 (un) vehículo 0 km tipo SUV". Presupuesto Oficial \$70.209.500. Presentación de ofertas según Pliegos disponibles en Portal de Compras Públicas. Solo podrán participar de este procedimiento de Compulsa Abreviada Electrónica los proponentes que hayan gestionado el acceso en el Portal

web oficial de compras y contrataciones, debiendo presentar sus propuestas hasta el 17/12/2024 a las 14:00 hs, a través del Portal WEB de Compras Públicas.

3 días - N° 572942 - s/c - 13/12/2024 - BOE

## CONTRATACIONES DIRECTAS

### UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO FÍSICO

EX-2024-00979327- -UNC-ME#SPF – CONTRATACIÓN DIRECTA 225/2024 "EXTRACCIÓN DE ARBOL - PLAZA EN SECTOR DE INGRESO FACULTAD DE ODONTOLOGÍA" VALOR DEL PLIEGO: SIN CARGO. LUGAR DONDE PUEDEN CONSULTARSE LOS PLIEGOS: <https://spf.unc.edu.ar/convocatorias/> o en el sitio de internet de la Universidad Nacional de Córdoba a través del link Licitaciones. CONSULTAS HASTA el día 27-12-2024 al mail: [licitaciones@spf.unc.edu.ar](mailto:licitaciones@spf.unc.edu.ar). PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: El día 03-01-2025–hasta las 10:00hs al correo electrónico: [spf@compras.unc.edu.ar](mailto:spf@compras.unc.edu.ar) APERTURA: El día 03-01-2025–12:00hs Virtual.

2 días - N° 573069 - \$ 4452 - 13/12/2024 - BOE

## NOTIFICACIONES

### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113359/2023 – GONZALEZ, JUAN ANTONIO- TOLEDO, ANA EDITH - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GONZALEZ, JUAN ANTONIO D.N.I. N° 16.740.626 y por TOLEDO, ANA EDITH D.N.I. N° 17.160.263 – Sobre un inmueble según declaración jurada y Plano de Mensura de superficie 232,49 metros<sup>2</sup>, ubicado en Calle: ANTONIO CAMPOS N° 1223, C.P.: 5101, Departamento: Río Primero, Localidad: Capilla de los Remedios, Pedanía: Remedios, lindando al Norte con parcela 001- nro. cta. 251104621123- folio 4550/1949 – Solís, María I. R., Sur con calle Antonio Campos, Este con parcela 018 – nro. Cta. 251124923390 – empadronado: Ramos Magdalena- Posesión Castellano Oscar – Sin dominio y al Oeste con parcela sin designación- sin número de cuenta- sin dominio. Cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 01/11/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 570759 - s/c - 16/12/2024 - BOE

### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113331/2023 – ESPARZA, MARIA JOSE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ESPARZA, MARIA JOSE

D.N.I. N° 27.245.370- Sobre un inmueble según declaración jurada y Plano de Mensura de superficie 1336,48 metros<sup>2</sup>, ubicado en Calle: SOBREMONTES S/N, C.P.: 5101, Departamento: Río Primero, Localidad: Capilla de los Remedios, Pedanía: Remedios, lindando al Norte con resto de parcela 007- nro. cta. 251104151747- empadronado: Esparza, Avelino, Sur con calle Sobremonte, Este con resto de parcela 007- nro. cta. 251104151747- empadronado: Esparza, Avelino y con parcela 012 - nro. cta. 251119649091 - Gianella, Ariel Francisco - folio 168 Año 1911 y al Oeste con resto de parcela 008- nro. cta. 251101244906- Gianella, Ariel Francisco - Mat. 826492. Al inmueble cuya anotación posesoria se solicita le corresponde el N° de cuenta 251104151747, CITA al titular de cuenta mencionado ESPARZA, AVELINO y/o Cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 01/11/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 570762 - s/c - 16/12/2024 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-088465/2008- FERREL NORIS MARIA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FERREL NORIS MARIA- D.N.I. N° 16.028.842- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura de 752 metros 2, ubicado en Calle: Neuquén S/N, C.P. S/D, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Monsalvo, Localidad: Villa Rumipal, Barrio: S/D, lindando al Norte- con Parcela 009, Mat 1098364, Ferrel Noris Maria, al Sud- con Parcela 11, Mat 1250994, Ferrel Noris Maria, al Este- con Calle Neuquén y al Oeste- con Parcela 012, Mat 214630, Pesce Alejandra Beatriz, cuenta N° 120610112922- (Lote 925 Mza. 77)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE SERI AURELIA y al Titular Registral: SERI DE INFANTE AURELIA- Folio Real: Mat. 892500- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 22/08/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 570767 - s/c - 16/12/2024 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109996/2021- ROMERO SUSANA YAMI-

LA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ROMERO SUSANA YAMILA- D.N.I. N° 33.602.113- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Reporte Parcelario de 312 metros 2, ubicado en Calle: Misiones S/N, C.P. 5862, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Monsalvo, Localidad: Villa del Dique, Barrio: Zona Náutica, lindando al Norte- con calle Misiones, al Sud- con Lote 7, al Este- con Lote 11 y al Oeste- con Lote 8 y 9. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120630593897 (Lote 010)- siendo el Responsable Fiscal Martino Luis Antonio. CITA al Titular de cuenta mencionado MARTINO LUIS ANTONIO y al Titular Registral: LUIS ANTONIO MARTINO Y JOSE ALFONSO MARTINO- Folio 41202 Año 1967- PLANILLA 66297 y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 24/09/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 570770 - s/c - 16/12/2024 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107053/2019- AVILA FANY DEL VALLE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por AVILA FANY DEL VALLE- D.N.I. N° 28.958.225- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 1194,41 metros 2, ubicado en Calle: Publica S/N, C.P. S/D, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, Localidad: Santa Rosa de Calamuchita, Barrio: S/D, lindando al Norte- con Calle Publica, al Sud- con Lote 10, al Este- con Calle Publica y al Oeste- con Lote 1 y 2, cuenta N° 120207227183- (Lote 11 Mza. 66)- cita al Titular de cuenta mencionado MAZZAFERRI ROMEO y al Titular Registral ROMEO MAZZAFERRI; JOSE LUIS JULIO MAZZAFERRI; LUIS HUMBERTO MAZZAFERRI; HERALDO ANGEL BORSANI - ALBERTO GENEROSO FERNANDEZ- Folio 14477 Año 1953- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 21/11/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 570888 - s/c - 16/12/2024 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111302/2022- POLI BIBIANA BEATRIZ DEL VALLE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita

la solicitud de inscripción de posesión, requerida por POLI BIBIANA BEATRIZ DEL VALLE- D.N.I. N° 18.619.044- Sobre un inmueble según Declaración Jurada de 264,00 metros 2, ubicado en Calle: México esquina Chaco N° S/N, C.P. 5200, Departamento: Ischilin, Pedanía: Toyos, Localidad: Deán Funes, Barrio: José Hernández, lindando al Norte con Lote 4, al Sud con Calle México, al Este con Lote 2 y al Oeste con Calle Chaco, cita al Titular de cuenta N° 170530978268 (Lote 003 Mza. D)- FERNANDEZ JUAN cita al Titular de cuenta mencionado FERNANDEZ JUAN y al Titular Registral: FERNANDEZ JUAN (Hijo) – Matricula Nro. 1848712– y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 06/11/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 570897 - s/c - 16/12/2024 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107693/2019- BARBIERI OSCAR RUBEN (HOY SU SUCESION)- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BARBIERI OSCAR RUBEN D.N.I. N° 8.267.067- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 595 metros 2, ubicado en Calle: Colombia S/N, C.P. 5155, Departamento: Punilla, Pedanía: San Roque, Localidad: Tanti, Barrio: El Parador, lindando al Norte- con Lote 2 y 3, al Sud- con Lote 5, al Este- con calle Colombia y al Oeste- con Lote 20. El inmueble se encuentra empadronado en la DGR bajo el número de cuenta 230431426086- (Lote 4 Mza. 14) siendo el Responsable Fiscal Berrini Mario O F.- CITA al Titular de cuenta mencionado BERRINI MARIO O F y al Titular Registral: JORGE C DESCOTTE Y COMPAÑÍA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA- Folio Real: Mat. 1777871- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 22/10/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 570900 - s/c - 16/12/2024 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111185/2022- MARTINEZ GUSTAVO FABIAN- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la

solicitud de inscripción de posesión, requerida por MARTINEZ GUSTAVO FABIAN- D.N.I. N° 22.595.694- sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de U.O.I. (Foja 32) de 242,00 metros 2, ubicado en Calle: Vicente Peñaloza N° S/N, C.P. 5200, Departamento: Ischilin, Pedanía: Toyos, Localidad: Deán Funes, Barrio: Villa Matilde, lindando al Nor- Este con Lote Of. 11, al Sud- Este con Calle Vicente Peñaloza, al Nor- Oeste con Lote Of. 1 y al Sud- Oeste con Lote Of. 9, siendo el titular de cuenta N° 170518600314- (Lote 10 Mza. D)- cita al titular de cuenta mencionado MARTINEZ FLORENCIO G. y al titular registral: GERARDO FLORENCIO MARTINEZ O FLORENCIO GERARDO MARTINEZ- Folio Cronológico: F° 54720 A° 1948 planilla 19200- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 26/08/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 570923 - s/c - 16/12/2024 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-087379/2008- GIAMPIETRO OMAR ALBERTO- CESIONARIO- SOSA DANIEL ARNALDO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GIAMPIETRO OMAR ALBERTO- D.N.I. N° 16.231.034- CESIONARIO- SOSA DANIEL ARNALDO- D.N.I. N° 10.902.945- sobre un inmueble según declaración jurada, Reporte Parcelario e Informe Registral de 441,00 metros 2, ubicado en Calle: Costanera N° S/N, C.P. 5109, Departamento: Colon, Pedanía: Río Ceballos, Localidad: Unquillo, lindando al Norte con Lote N° 3- parte de los fondos del Lote N° 21, al Sud con Lote N° 5, al Este con Calle Pública y al Oeste con Lote N° 20, siendo el titular de cuenta N° 130410693993- (Lote 4 Mza. H)- cita al titular de cuenta mencionado TOCCALINO OMAR JORGE y al titular registral TOCCALINO OMAR JORGE- Folio Real: Matricula N° 907540- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 22/08/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 570928 - s/c - 16/12/2024 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110188/2021- FERNANDEZ MARIA JUA-

NA DEL VALLE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FERNANDEZ MARIA JUANA DEL VALLE- D.N.I. N° F4.507.531- sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe Registral de 91,20 metros 2, ubicado en Calle: Armengol Tercera N° 968, C.P. 5000, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Barrio: Marechal, lindando al Norte con Lote 1 de Canovas Peralta, al Sud con Lote 2 B del mismo Plano, al Este con parte del Lote 3 de Juan Angeli y al Oeste con Calle Echeverría Norte, siendo el titular de cuenta N° 110100270668- (Lote 24 Mza. 46)- cita al titular de cuenta mencionado CANOVAS PERALTA JOSE y al titular registral: CANOVAS PERALTA JOSE- Folio Real: Mat. 1732233- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 03/09/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 570930 - s/c - 16/12/2024 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-097746/2010- GONZALEZ ERICA SOLEDAD- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GONZALEZ ERICA SOLEDAD- D.N.I. N° 27.695.230- sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe Registral de 534,80 metros 2, ubicado en Calle: José Hernández N° 651, C.P. 5151, Departamento: Colon, Pedanía: Calera Norte, Localidad: La Calera, Barrio: Industrial, lindando al Norte con Calle José Hernández, al Sud con Lotes 6- 7- 8, al Este con Lote 10 y al Nor-Oeste con espacio verde, siendo el titular de cuenta N° 130121263549- (Lote 9 Mza. A)- cita al titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE GONZALEZ FORTUNATO LEONIRIO y al titular registral GONZALEZ FORTUNATO LEONIRIO- Folio Real: Mat. 692377- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 22/08/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 570937 - s/c - 16/12/2024 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108876/2020- BARRIONUEVO HILDA

DEL VALLE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BARRIONUEVO HILDA DEL VALLE- D.N.I. N° F5.881.433- sobre un inmueble según declaración jurada de 500,00 metros 2, ubicado en Calle: Manuel Belgrano N° 326, C.P. 5125, Departamento: Colon, Pedanía: Constitución, Localidad: Malvinas Argentinas, Barrio: 2° Sección, lindando al Norte con Lote N° 3, al Sud con Lote N° 37, al Este con Calle Belgrano y al Oeste con Lote N° 33, siendo el titular de cuenta N° 130330723247- (Lote 4 Mza. 9)- cita al titular de cuenta mencionado UCA S.R.L. y al titular registral URBANIZADORA CORDOBESA Y AFINES- U.C.A.- S.R.L.- Folio: 32871/1947- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 22/08/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 570940 - s/c - 16/12/2024 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-101723/2012 ULLUA MIGUELINA NELIDA CLEMENTINA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ULLUA DE MILICAY MIGUELINA NELIDA CLEMENTINA DNI N 2.629.165 Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe Registral de metros 241 M2, ubicado en Calle: Pedernera Nro. 52, Bo. San Vicente Localidad Córdoba, Pedanía Capital, Departamento Capital, lindando al Norte- con Parcela 5, al Sur- con Parcela 7, al Este- con calle Pedernera y al Oeste- con Parcela 13, correspondiéndole a dicha parcela cuenta N° 110107693513 (Mz 128 B -LT 14)- cita al Titular de cuenta mencionado RICHARDSON ISABEL y al Titular Registral: RICHARDSON DE SUTHERLAND ISABEL (Mat. 1917062)- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150..Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 23/10/24 Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 570946 - s/c - 16/12/2024 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112631/2022- SALGADO SONIA DNI: 27003273- ALBARRACIN ALBERTO DNI: 31732278- Solicita Inscripción

en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida SALGADO SONIA PAOLA- D.N.I. N° 27.003.273- ALBARRACIN ALBERTO BENJAMIN- D.N.I. N° 31.732.278- sobre un inmueble según Declaración Jurada, Plano De Mensura e Informe Registral de 389,84 metros 2, ubicado en Calle: San Luis N° 73, C.P. 5121, Departamento: Santa María, Pedanía: San Antonio, Localidad: Despeñaderos, lindando al Norte con Calle San Luis, al Sud con Parcela 015 de Beatriz del Valle Medina, al Este con Resto de Parcela 002 de Cristian Javier Irlés y al Oeste con Parcela 001 de Etelvina Almada de Cabrera, siendo el titular de cuenta N° 310501725454- (Lote 2 Mza. 76)- cita al titular de cuenta mencionado IRLES CRISTIAN JAVIER y al titular registral: ALMADA JACINTO- Folio Real: 1904470- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 04/09/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 571017 - s/c - 16/12/2024 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109262/2020- HORTNER JENNIFER ANDREA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por HORTNER JENNIFER ANDREA- D.N.I. N° 35.572.316- Sobre un inmueble según Declaración Jurada de 600,00 metros 2, ubicado en Calle: Av. a Las Canteras Del Sauce N° S/N, C.P. 5113, Departamento: Colon, Pedanía: San Vicente, Localidad: Salsipuedes, lindando al Norte con Lote 16, al Sud con Calle Avenida a Las Canteras Del Sauce, al Este con Lote 92 y al Oeste con Lote 94, cuenta N° 130520572415- (Lote 93 Mza. 341)- cita al titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE CHAUD ENRIQUE JORGE ABRAHAM y al Titular Registral: ENRIQUE JORGE ABRAHAM CHAUD- Folio: 23211/1945- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- 4342443 Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 29/08/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 571042 - s/c - 16/12/2024 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112562/2022- ALMIRON MARIELA DEL VALLE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita

la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ALMIRON MARIELA DEL VALLE- D.N.I. N° 32.939.484- Sobre un inmueble según Plano De Mensura de 1999.76 metros 2, ubicado en Calle: Antártida Argentina S/N, C.P. 5249, Departamento: Rio Seco, Pedanía: Candelaria Norte, Localidad: Gutenberg, Barrio: S/D, lindando al Norte- con calle Publica sin materializar, al Sud- con Calle Publica, al Este- con Parcela sin designación, sin número de cuenta, sin dominio, propietario desconocido, hoy posesión Baldes Esteban Eduardo y al Oeste con Resto de superficie parcela 04- lote 55, Buteler Diego Alfredo, F°4348 A°1944, cuenta 260415072092, cuenta 1) N° 260406914862- (Lote 56 Mza. 7)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE SUAREZ MARCIANO ELADIO y al Titular Registral: SUCESION INDIVISA DE SUAREZ MARCIANO ELADIO - Folio Real: Mat. 952266 y cuenta 2) N°260415072092- (Lote 55 Mz 7)- cita al Titular de cuenta mencionado BUTELER DIEGO ALFREDO y al Titular Registral BUTELER DIEGO ALFREDO- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 25/03/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 571046 - s/c - 16/12/2024 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-103525/2016- CLUB ATLETICO TALLERES DE QUILINO- PRESIDENTE: DUARTE JUSTO FERNANDO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CLUB ATLETICO TALLERES DE QUILINO- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Plano de Mensura de 10026,55 metros 2, ubicado en Calle: Serafín de la Mata y Corrientes N° S/N, C.P. 5214, Departamento: Ischilin, Pedanía: Quilino, Localidad: Quilino, lindando al Nor- Este con Calle Uruguay, al Sud- Este con Calle 9 De Julio, al Nor- Oeste con Calle Serafín de la Mata y al Sud- Oeste con Calle Corrientes, cuenta N° 170215093380- (Lote - Mza. 36)- cita al Titular de cuenta mencionado EST. G. A. L. B. CARRIZO SRL y al Titular Registral: ESTABLECIMIENTOS GANADEROS Y AGRICOLAS LUIS B. CARRIZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA- Folio Cronológico: F° 29052 A° 1947- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 26/11/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 572800 - s/c - 17/12/2024 - BOE

**MINISTERIO DE EDUCACION**

Por el presente se notifica a Ud. de lo dispuesto en la Res (M) 391/24 - Expte N° 0109-069701/2006 - Art 1°.- DECLARAR incobrable el crédito a favor de la Provincia de Córdoba, respecto de los haberes indebidamente liquidados al Sr. Luis Raúl FARIAS (M.L N° 8.245.764), por la suma de Pesos Treinta y Dos Mil Setecientos Cincuenta y Tres con Sesenta y Dos Centavos (32,753,62), en los términos del Art. N° 2537 y 2560 del Código Civil y Comercial de la Nación, por las razones expresadas en los fundamentos del presente instrumento legal. Art 2° DE FORMA - Resolución N° 391/24 - Firmada: Dr. Horacio A. FERREYRA - MINISTRO DE EDUCACION - PROVINCIA DE CORDOBA - QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADA/O. - MINISTERIO DE EDUCACION - DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGALES - DEPARTAMENTO DESPACHO - SECCION NOTIFICACIONES

5 días - N° 572928 - s/c - 17/12/2024 - BOE

**UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110453/2021-PIVATTO, MIGUEL ANGEL - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PIVATTO, MIGUEL ANGEL D.N.I. N° 10.377.274 - Sobre un inmueble según declaración jurada, reporte parce-

lario, informe de dominio y Plano de Mensura de superficie 532,50 metros2, ubicado en Calle: ANTARTIDA ARGENTINA N° 3879, Barrio: Tte. Benjamín Matienzo, C.P.: 5011, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Pedanía: Capital, lindando al Norte con calle Antártida Argentina, Sur con parcela 013 de Fichz de Lavooy Gladis Margot, Este con parcela 003 - PH Carpeta N° 10790 y al Oeste con parcela 001 de Sandra Elena Romer- MFR N° 223735 - con parcela 018 de Latini Zapata Paula Andrea MFR N° 15167 - parcela 017 de Carissimo Juan Pablo y Carissimo María Isabel MFR N° 44449. Al inmueble cuya anotación posesoria se solicita le corresponde el N° 110105606974 (Lote 2 MZ 22), CITA al titular de cuenta mencionado BAUTISTA DEL CASTILLO y al Titular Registral: BAUTISTA DEL CASTILLO- Folio Cronológico 30332/1954- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 27/11/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 572956 - s/c - 18/12/2024 - BOE

BOLETIN  
OFICIAL DE  
LA PROVINCIA  
DE CORDOBA



Secretario Legal y Técnico: Ricardo Gaido  
Jefe de Área Boletín Oficial Electrónico: Octavio Elías

Centro Cívico del Bicentenario  
Rosario de Santa Fe 650

Cierre de edición: 13hs  
Atención telefónica de 8:00 a 14:00 hs.

Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931  
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

[boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)

[@boeocha](https://twitter.com/boeocha)

